



**José Gervasio Artigas**  
*Revolucionario del Sur*

# **JOSÉ GERVASIO ARTIGAS**

*Revolucionario del Sur*

Caracas, 2005

**José Gervasio Artigas, revolucionario del Sur**  
Colección Biografías

© **Ministerio de Comunicación e Información**  
Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, Pisos 9 y 10.  
Caracas. Venezuela.

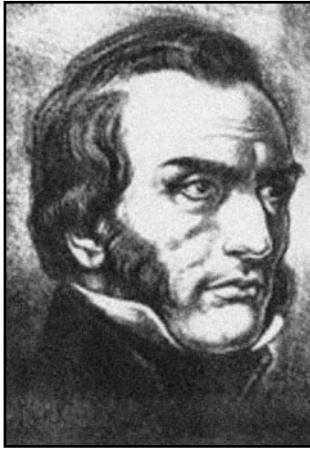
[www.mci.gob.ve](http://www.mci.gob.ve)  
[publicidad@mci.gov.ve](mailto:publicidad@mci.gov.ve)

Primera edición, septiembre de 2005

Diseño Gráfico  
José Luis Díaz Jiménez  
Juan Carlos Pérez Escaño

Depósito Legal: lf7120059202842

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela



*“Unidos íntimamente luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos”. Artigas*

**E**l 19 de junio de 1764, nace el Fundador de la República de Uruguay, José Gervasio Artigas, máxima figura de la historia uruguaya y primer estadista de la Revolución del Río de la Plata. Durante su breve pero agitada vida pública fue amado y odiado debido a sus ideales revolucionarios y a sus pensamientos progresistas.

En aquella época —tal como sucede hoy— los pensamientos de hombres como Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Bernardo O’Higgins y José de San Martín, recorrían América del Sur llamando a la emancipación de los pueblos de las oligarquías colonialistas que los habían dominado por más de trescientos años. Esos pensamientos libertadores hicieron eco también en José Gervasio Artigas, a quien el Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga describió como “un hombre sencillo, sin la menor etiqueta y conocedor del corazón humano, especialmente el de nuestros paisanos”.

## **JUVENTUD PROMETEDORA**

Su padre, Martín José Artigas, capitán de milicias y miembro del cabildo de Montevideo, se casó con Francisca Pascual Rodríguez. El prócer fue el tercero de seis hijos. Su abuela materna era descendiente de una princesa inca llamada Beatriz Tupac Yupanqui. Su abuelo, Juan Antonio Artigas, había sido uno de los primeros pobladores de la Ciudad de Montevideo.

Según relatan los historiadores, su abuelo y su padre tuvieron una especial influencia sobre él. Los dos estaban al servicio de la sociedad, trabajaban en el ámbito militar y tenían buenas relaciones con los pobladores de la campaña oriental, territorio perteneciente al virreinato del Río de la Plata, ubicado al este del Río Uruguay. Durante su primera insurrección, Juan Antonio, su abuelo, estuvo en conexión con los habitantes nativos, los minuanes, tanto así que fue encomendado por el Cabildo de Montevideo a propiciar un arreglo con ellos, solicitud que logró llevar a cabo con éxito. Estas situaciones explican la sensibilidad de Artigas hacia las etnias.

La educación elemental de José Artigas se dio en el Convento de San Bernardino de los padres franciscanos, donde estudió por dos años. Allí aprendió a leer y escribir. No obstante, son muy pocos los documentos escritos por su puño y letra. Sus mensajes eran redactados por los secretarios.

Durante su juventud pasó a ocuparse de las faenas rurales en la campaña despoblada donde el contacto con los indígenas fue una influencia definitiva en su pensamiento. El ambiente de la región en la cual se desarrolló estaba caracterizado por la torpeza constante de las relaciones entre los españoles y las etnias charrúas, quienes eran maltratadas y desplazadas hacia el Norte del río Negro.

Un hecho curioso en los años tempranos de Artigas fue su ausencia de los censos de los diferentes pueblos

durante 19 años. En 1778 aparece registrado en la Cofradía del Santísimo Rosario, esta viene a ser su última aparición documentada hasta 1797 cuando reaparece al incorporarse al regimiento de Blandengues. Se maneja la hipótesis de que permaneció con los charrúas en estos años. La convivencia con los nativos fue decisiva para el libertador de Uruguay, formó su pensamiento moral y cultural bajo el manto del respeto por la palabra y la solidaridad humana.

## **LA CARRERA DE ARMAS**

La situación de inseguridad y de contrabando que en este territorio oriental llevó al Virrey Portugués, Pedro Melo, a organizar, en 1797, la Unidad Militar del Cuerpo de Blandengues, cuyas funciones eran de policía y vigilancia; también preveía el Virrey las medidas precautivas por la posibilidad de una invasión británica al Río de la Plata.

Esta unidad recibe a Artigas en 1797 como soldado que desempeñaba labores de reclutamiento y de resguardo de la seguridad de las personas ante las perturbaciones de ladrones.

Al cabo de un año, en 1798, es nombrado capitán de milicias de caballería, debido a su eficiencia en las tareas encomendadas y por sus excelentes condiciones personales. Poco tiempo después es ascendido a ayudante mayor de Blandengues. Estos ascensos, los más altos del escalafón militar ibérico para americanos, demuestran la

importancia que adquirió Artigas ante las misiones. Su buen desempeño se debía al conocimiento de los pueblos orientales y de sus habitantes, además hablaba guaraní, conocía curaciones con plantas, cantaba y tocaba la guitarra. Su humildad reflejaba la cultura que había adquirido desde joven entre los charrúas, los gauchos y los minuanes; por ello era querido y admirado por sus coterráneos.

Durante su trabajo en el cuerpo de policía montada, el cual no funcionaba como una unidad única sino que estaba fraccionado en varias compañías o escuadrones, Artigas reclutó aproximadamente 200 hombres. Los blandengues, antiguos lanceros del Río de la Plata, conocedores muy prácticos del país, llegaron a sumar casi 500 reclutados.

## **EL CAMINO HACIA LA SUBLEVACIÓN**

Muchos historiadores coinciden en una incongruencia referida a la participación de Artigas dentro de las fuerzas militares españolas contra los indígenas y los desposeídos. El prócer pasó de ser contrario a la dominación española a ser soldado de la corona, cuando se ocultó en el indulto que confirieron las autoridades a los gauchos y contrabandistas con el objeto de reclutar militantes.

Algunos descifran la paradoja bajo el argumento de que su actitud era una estrategia para obtener las herramientas con las que establecería para sí mismo un rango



militar y una posición política que le permitiera actuar a favor de los menos favorecidos. Prueba de ello radica en las maniobras que realizó Artigas para desarticular varias de las operaciones del coronel Rocamora contra los charrúas, también logra el fracaso de la expedición de Javier de Viana y protegió así a los indios de los invasores.

En 1805 se casa con su prima Rosalía Villagrán, con quien engendra tres hijos, un varón y dos hembras, las cuales mueren a los pocos meses de nacidas. Al año siguiente Artigas debe retornar al servicio activo y participa en el combate contra las invasiones inglesas movilizándolo fuerzas de resistencia en el interior, aunque no fue necesario ponerlos en acción, ya que los ingleses abandonaron el Río de la Plata derrotados.

Después del Movimiento de Mayo de 1810 las fuerzas del cuerpo de Blandengues se empobrecieron debido a la desertión del líder, quien alentó a las tropas para que se unieran a la causa libertadora. Artigas —en 1811— se puso a disposición del gobierno porteño para asumir el mando de la Revolución Oriental. La Junta Revolucionaria de Buenos Aires encargó al Capitán Artigas preparar, desde la fronteriza provincia de Entre Ríos, el levantamiento de la Banda Oriental.

Artigas dirige una proclama desde su cuartel general de Mercedes, a los revolucionarios, la cual termina así:

*“A la empresa caros compatriotas, que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen los tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que*

*los americanos del sur están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que a vivir con ignominia en afrentoso cautiverio*". El 18 de mayo libra la batalla de Las Piedras donde despliega sus dotes de estrategia, venciendo al ejército español, más numeroso y mejor apertrechado que el oriental. Al terminar el parte de dicha batalla desde su campamento del Cerrito nos dice: *"Son los momentos en que me considero elevado por la fortuna al grado de felicidad más alta, si las armas de mi mando han podido contribuir a perfeccionar la gran obra de libertad de mi amada patria"*.

Ahora como verdadero soldado de la patria, al romper con los lazos que lo unían a la corona española, adquiere el grado de teniente coronel del Ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata poniendo su espada al servicio de la revolución. Sus tropas estaban integradas por aborígenes, africanos y por soldados orientales, lo cual representaba una experiencia multiétnica sin par en la búsqueda del cambio social.

## **UNA GESTA REVOLUCIONARIA: LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII**

Durante once meses, hasta septiembre de 1812, con 6.000 hombres en armas a sus inmediatas órdenes, Artigas se encamina hacia el Norte a lo largo del río Uruguay en un éxodo histórico y extraordinario. Los Charrúas acompañan la emigración histórica de 4.435 personas de la Campaña de Montevideo y sus vecinos en armas, en lo que se llamó “La Redota”. Cruzaron este gran río para tenerlo como obstáculo natural ante los portugueses y se instalaron en el Ayuí, en tierras de jurisdicción misionera.

Para 1813, los pueblos de la Banda fueron invitados a enviar sus diputados al Congreso de Peñarol; Artigas asistió. Allí se nombraron cinco diputados a la Asamblea Constituyente de Buenos Aires que pertenecían a los cinco cabildos de la Provincia; de éstos, cuatro eran sacerdotes y un quinto era un ex oficial del Cuerpo de Blandengues. Ellos recibieron la tarea de elaborar un programa político-jurídico bajo el cual debían ajustar su conducta.

Durante la primera sesión para el reconocimiento de la Asamblea General Constituyente, el general Artigas en su oración inaugural leída el 5 de abril de 1813 declara:

*“Ciudadanos: los pueblos deben ser libres. Su carácter debe ser su único objeto y formar el motivo de su celo. Por desgracia, 1810-1813 va a contar tres años nuestra revolución y aún falta una salvaguardia general*

*al derecho popular. Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato. Todo extremo envuelve fatalidad: por eso una confianza desmedida sofocaría los mejores planes; ¿pero es acaso menos temible un exceso de confianza? Toda clase de precaución debe prodigarse cuando se trata de fijar nuestro destino. Es muy veleidosa la probidad de los hombres; sólo el freno de la constitución puede afirmar-la. Mientras ella no exista, es preciso adoptar las medidas que equivalgan a la garantía preciosa que ella ofrece. Yo opinaré siempre que sin allanar las pretensiones pendientes, no debe ostentarse el reconocimiento y jura que se exigen. Ellas son las consiguientes del sistema que defendemos y cuando el ejército la propuso no hizo más que decir quiero ser libre.”*

Al regreso, en el campamento de Artigas, fueron elegidos los diputados orientales que irían como representantes de la Banda Oriental a la Asamblea Nacional General Constituyente de las provincias unidas del Río de la Plata. La inspiración de Artigas creó las famosas Instrucciones del Año XIII cuyo contenido federalista y revolucionario reclamaba: declaración de independencia absoluta de las colonias; libertad e igualdad civil y religiosa de los individuos de cada provincia, quienes debían constituir la base de los gobiernos locales y del gobierno central; organización política federativa conforme a un pacto de reciprocidad; estados autónomos;

garantías de comercio para ciertos pueblos orientales y establecimiento de la capital fuera de Buenos Aires.

Las Instrucciones del Año XIII forman parte de lo que se considera un compendio del “movimiento artiguista” y una definición del pensamiento nacional, expresión auténtica de una filosofía de tolerancia y libertad que debe existir entre los hombres. Los preceptos allí establecidos están muy vigentes en la actualidad, incluso los que hacen referencia a las relaciones igualitarias en materia de comercio: “que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra”.

Sin embargo, ante la formulación emancipadora, la Asamblea rechazó los diplomas y las ideas de los diputados orientales bajo argumentos de defectos en la forma de elección. Pero las motivaciones reales para el rechazo se debían al contenido de las instrucciones que afectaban al centralismo de Buenos Aires. Los congresistas, de tendencias centralistas y oligárquicas, brincaron ante la propuesta justa y valiente que presentaba soluciones a problemas que a ellos no convenía solucionar. A pesar de esto la popularidad del prócer llegaba hasta las provincias argentinas que, al igual que la Banda Oriental, se encontraban insatisfechos con la política de libre comercio y puerto único.

## **LA PRIMERA REFORMA AGRARIA DE LATINOAMÉRICA**

En la medida que crecía la rebeldía de Artigas contra la opresión, aumentaba su popularidad a lo largo de varias de las actuales provincias argentinas afectadas también por las políticas de libre comercio impuestas por el yugo colonial. La lucha del ilustre contra el centralismo del directorio buscaba devolver la paz y la justicia a los artesanos, campesinos indígenas y los pardos.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Córdoba establecen una alianza con los orientales formando así la Liga Federal de los Pueblos Libres y convocando al Congreso de los Pueblos Libres en junio de 1815. Unos meses más tarde Artigas promulga el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental, en el cual se establece, por primera vez en América Latina, una Reforma Agraria al hacer entrega de tierras a los que la trabajan. El texto expone: “con prevención que los más infelices sean los más privilegiados”.

Se creó en el interior de la Liga Federal una forma única de mercado común territorial que tenía como fin salvaguardar la producción nacional, promover la agricultura por medio del reparto de tierras, animales y semillas con el beneficio de que quedaban exentos de pagar impuestos las máquinas, los libros y las medicinas.

Para 1819 la liga se encontraba en la dificultad entre los dictatoriales y los portugueses. Los portugueses derrotan definitivamente a las tropas artiguistas en la Batalla de

Tacaurembó. Ocasión que los caudillos aliados aprovecharon para firmar, a espaldas de Artigas, el Pacto del Pilar en donde se desconocía y traicionaba la autoridad del líder.

Derrotado y profundamente decepcionado, Artigas se marcha al exilio en Paraguay donde vive humildemente protegido por varios gobernantes paraguayos. Indios y campesinos lo acompañaban en su humilde chacra y todos lo llamaban “carái marangatú”, en guaraní, que significa “padre de los pobres”. Luego de tres décadas de exilio muere a los 86 años, el 23 de septiembre de 1850. Cinco años después sus restos fueron repatriados a Uruguay.

## **CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN**

José Artigas fue el fundador del primer plantel de educación pública de su país, al cual llamó Escuela de la Patria, ubicada en Purificación; formuló los postulados básicos necesarios para orientar la educación popular, basados en un programa de libertad y patriotismo. Su enfoque educativo se apoyaba en la construcción del ciudadano cívico con dos aspectos prioritarios: el social y el individual. En 1816 Montevideo abrió la primera biblioteca pública bajo el apoyo de su gobierno, expresaba el prócer: “sean los orientales tan ilustrados como valientes”.

La enseñanza media también fue instaurada de forma gratuita por el Cabildo de Montevideo al inaugurar la Cátedra de Gramática, Castellana y Latina. La formación moral impulsada por Artigas también incluye la eliminación de los castigos, una práctica común en el ámbito edu-

cativo de la época. La importancia que otorgó el paladín del Sur al tema educativo trasciende hasta nuestros días, esto se refleja en los principios de universalidad, gratuidad y obligatoriedad, que rigen a la escuela pública uruguaya del presente.

Si bien Artigas contaba con 47 años cuando decide unirse a la lucha emancipadora, y además su gesta sólo dura nueve años, esta circunstancia puede ser indicativa de la madurez y la coherencia que caracterizaron la labor desinteresada y humanitaria que el héroe de la patria uruguaya llevó adelante. Resulta interesante el hecho de que a la edad en que muere Simón Bolívar (47 años) es cuando Artigas inicia su revolución, dos vidas ilustres que buscaban un mismo fin: la liberación de sus pueblos de la opresión colonialista.

## **EL ETNOCIDIO DE INDÍGENAS EN URUGUAY**

La epopeya de José Gervasio Artigas se concentró en la búsqueda de un proyecto común para la colonia y las etnias, una misión que permitiera la convivencia pacífica y solidaria de las dos culturas. Lamentablemente el pensamiento ultra conservador de los españoles no consintió nunca el espíritu libre de los indígenas nómadas; para los invasores los habitantes originarios de estas tierras eran bárbaros, salvajes, vagabundos, etc.

Desde la primera invasión la matanza de charrúas, guaraníes, minuanes y otras tribus nativas fue brutal e inhumana; entre tantas batallas, la de Salsipuedes, en 1832, sería el



corolario para los charrúas. El entonces presidente, Fructuoso Rivera, accede al pedido de los terratenientes para que el mandatario acabe con los indígenas y los convoca a un cónclave donde el Ejército Oriental los embosca y los masacra, incluyendo a las mujeres y los niños.

Entre los pocos sobrevivientes se menciona a Vaimaca Pirú, luchador en las guerras de independencia junto a Artigas, los guerreros Senaqué y Tacuabé y la joven Guyunusa, quienes fueron “cedidos” a un comerciante Francés que los traslado a París y los incorporó a su circo ambulante como representantes del “eslabón perdido entre el hombre y el mono”. Senaqué y Vaimaca murieron a los pocos meses de llegar, Guyunusa dio a luz a una niña, hija de Tacuabé, pero también muere al poco tiempo. Tacuabé huyó con su hija con un rumbo aún desconocido.

## **CARTA DE ARTIGAS A BOLÍVAR**

Durante la reciente visita del presidente Hugo Chávez Frías al Uruguay, donde asistió a la toma de poder del presidente Tabaré Vázquez. El mandatario venezolano, en su alocución al pueblo uruguayo, leyó una carta que Artigas envió a Bolívar:

**Presidente Chávez:** “(...) Voy a utilizar mucho esta carta ahora en Venezuela porque aquellos hombres dieron todo por nosotros, por sus sueños, por nuestro pueblo y cómo les pagaron, cómo murieron aquellos hombres, cómo murió Artigas y Bolívar, llorando y traicionados. Tenían

conciencia de que la lucha iba más allá del Río de la Plata, de que la lucha tenía que venir más acá del Orinoco, del Amazonas y de los Andes. Aquellos hombres tenían una conciencia integradora a pesar de las dificultades de la época. Dice José Gervasio en su carta:

*Excelentísimo Señor General y Presidente de la República en Caracas don Simón Bolívar, unidos íntimamente por vínculos de naturaleza, de intereses recíprocos luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos.*

*La variedad de los acontecimientos de la Revolución y la inmensa distancia que nos separa me ha privado de la dulce satisfacción de impartirle un feliz anuncio, hoy lo demanda la oportunidad y la importancia de que los corsarios de esta república tengan la mejor acogida bajo su protección.*

*Ellos cruzan los mares y hostilizan fuertemente a los buques españoles y portugueses, nuestros invasores, ruego a vuestra excelencia que ellos y sus presas tengan el mayor asilo en sus puertos y entre la escuadra de su mando, que su pabellón sea respetado como el signo de la grandeza Oriental por su libertad patria, por ella se ha enarbolado y no dudo de que vuestra excelencia afianzará esta gloria en la protección deseada.*

*Por mi parte, oferto igual correspondencia al pabellón de esa República, si las circunstancias de los pueblos permiten que sea afianzado en nuestros puertos.*

*No puedo ser más expresivo en mis deseos que ofertando a vuestra excelencia la mayor cordialidad por la mejor armonía y la unión más estrecha, firmarla es obra de sostén por intereses recíprocos, por mi parte nada será increíble y espero que vuestra excelencia corresponderá escrupulosamente a esta indicación de mi deseo.*

*Tengo el mayor honor de saludar a vuestra excelencia por primera vez y ofertarle mis más afectuosas consideraciones.*

*Cuartel General, 29 de julio 1819.*

*José Artigas*

[Continúa el Presidente Chávez] “(...) rescatemos la verdadera memoria y el ejemplo de estos dos colosos de la revolución bolivariana para que hagamos posible el sueño de José Gervasio Artigas, que era el mismo sueño de Bolívar, para que este Siglo XXI sea ahora de verdad la hora de nuestros pueblos, para que nuestros hijos y nietos puedan ver con sus ojos la expresión de la utopía posible en estas tierras”.

---

## FUENTES

Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías en el Salón Azul de la Intendencia Municipal de Montevideo, el día 2 de marzo de 2005.

Porley, Nazarena, *Artigas y Bolívar*, Montevideo, Uruguay, Edit. El País.

Revista Educar, Pág. 32, Año 6, Nº 13, junio de 2003.

Entrevista con Pablo Sirit, investigador de la Historia de José Artigas.

<http://www.elhistoriador.com.ar/biograf>

<http://www.chasque.net/vecinet/reg11815.htm>

<http://www.artigas.org.uy>

<http://uruguay.enelmundo.com.uy/>

<http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Verdesio/Artigas.htm>

[www.elhistoriador.com.ar/biografias/a/artigas.htm](http://www.elhistoriador.com.ar/biografias/a/artigas.htm)

[http://members.tripod.com/indiauy/ceci/ceci\\_a4.htm](http://members.tripod.com/indiauy/ceci/ceci_a4.htm)

## **DIRECTORIO**

**Ministro de Comunicación e Información**  
Yuri Pimentel

**Viceministro de Gestión Comunicacional**  
William Castillo



---

Ministerio  
de **Comunicación**  
e **Información**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA